

# Instituto Cultural "Guillermo Colín Sánchez" Atlacomulco, México.

### FICHA DE INSCRIPCIÓN

Tall	er:		_	
	a de Inscripción:			
	Fotos ( ) Acta de Nacimiento (			
*	Nombre del Alumno:	<del> </del>		
*	Fecha de Nacimiento:	Tipo de	e Sangre:	
*	Domicilio:			
*	E - mail:			
*	Nombre del Tutor:			
*	Teléfono en caso de Emergencia:			
*	Teléfono Casa:	Móvil:		
*	Grupo:	_ Horario:		
*	Instructor:			
	Firma del alumno	Firma del padr	e o tutor	



## Instituto Cultural "Guillermo Colín Sánchez" Atlacomulco, México.

#### **CARTA RESPONSIVA**

Atlacomulco, México a	de
Por medio de la presente YO _	en
	padre o tutor del menor;
DESLINDAMOS de toda respo	onsabilidad al Instituto Cultural "Guillermo
Colín Sánchez", ubicado en A	v. Roberto Barrios Castro No. 2, Col. Las
•	que imparten las disciplinas artísticas y
	ncia que conlleve el riesgo de la práctica de
cualquier actividad, así como por	r el uso inadecuado de las instalaciones.
alguna lesión, enfermedad o desempeño, así como si requie	r al instructor cuando inicie la clase, si tengo o sintomatología que pueda afectar mi ero de alguna atención médica especial, y ro para realizar esta actividad artístico
· ·	la asesoría e indicaciones del instructor bajo ón de la misma puede ocasionarme daños lesiones.
Nos comprometemos a respeto instalaciones y de la disciplina a	ar y acatar los reglamentos del uso de las rtística.
Esto es con el fin de darle institución.	cumplimiento al reglamento interno de la
Firma del alumno	Firma del padre o tutor



## Instituto Cultural "Guillermo Colín Sánchez" Atlacomulco, México.

### **CARTA COMPROMISO**

Atlacomulco,	México a	_ de		d	le	·
compañía de menor; NOS	COMPROMETE	MOS a realizar	r el	pago corres	dre o tut	tor del
día 11 al 20 se la demora y	e me cobrarán : después de es	días de cada m \$50.00 (cincue ta fecha se ma eto se me dará	nta e ne	pesos 00/100 egara el acce	0 M.N.) m eso a cla	nás por ises, si
Esto con el institución.	fin de darle	cumplimiento	al	reglamento	interno	de la
Fi	rma del alumno	 )		Firma del po	adre o tu	ıtor







#### **REGLAMENTO**

El Instituto Cultural "Guillermo Colín Sánchez", tiene el firme propósito de iniciar a la niñez, juventud y a toda la población en el amplio camino de las bellas artes, considerando que la educación artística contribuye en la formación de valores culturales y sociales que son fundamentales en el reflejo de una sociedad culta.

Una Institución que crece con la calidad en el servicio, requiere del apoyo de los padres de familia y de los alumnos con el cumplimiento de la normatividad. El siguiente reglamento fue creado con base en los Artículos 4° y 5° y el Capítulo Séptimo de nuestro reglamento interno previamente calificado y avalado por el Comité de Vigilancia y Cuidado del Instituto.

- 1. Recuerda que tienes 5 minutos de tolerancia para llegar a tu clase, si superas este tiempo, el instructor podrá negar tu ingreso al salón.
- 2. En caso de que el taller al que asistas requiera uniforme, deberás portarlo adecuadamente y limpio, en caso de incumplimiento no se te permitirá el acceso a clase.
- 3. Para aprovechar al máximo tus clases te invitamos a cumplir con el material y equipo de trabajo que cada día te pida tu instructor, de lo contrario tu aprendizaje se verá afectado.
- 4. Al inicio del curso el instructor explicará su dinámica de trabajo, por lo cual te pedimos atender con puntualidad sus indicaciones, si tienes alguna duda o aclaración debes comunicarla a tu instructor.
- 5. Respeta el horario de clases evitando interrumpir, si requieres comentar algo con el instructor podrás realizarlo fuera del salón.
- 6. Procura dirigirte siempre con respeto a los instructores, alumnos y personal administrativo en caso de cualquier falta de respeto o ejemplo de mala conducta será motivo de una llamada de atención o en su defecto de baja disciplinaria.
- 7. Debes cuidar tus cosas y pertenencias ya que el Instituto no se hace responsable por los objetos perdidos u olvidados en las instalaciones.
- 8. Deseamos que tu estancia dentro de este Instituto sea de lo más grata, por lo que te invitamos a cuidar las instalaciones.
- No olvides apagar tu celular, así como evitar introducir alimentos, juguetes y animales a tu clase, ya que muchos de nuestros ejercicios requieren de toda tu concentración.
- 10. El padre o tutor se compromete a recoger puntualmente a sus hijos, pues una vez terminada la clase, tanto el instructor como el instituto no se hace responsable de los alumnos.







- 11. Para que tu aprendizaje y formación artística tenga un mayor avance, te invitamos a colaborar en las actividades, eventos y festivales que organiza y en los que participa el Instituto.
- 12. Si tienes algún comentario, sugerencia, inquietud, anomalía o inconformidad relacionada con el funcionamiento del instituto con gusto te escucharemos en la Dirección.
- 13. Debes asistir puntualmente a las reuniones convocadas por la dirección o por tu instructor, así como cumplir con los acuerdos establecidos en las reuniones.
- 14. Recuerda que sólo en nuestras instalaciones, se realizan los trámites de inscripción, pagos de mensualidades, así como bajas temporales y definitivas.
- 15. No olvides que la constancia y la puntualidad son características de la gente exitosa, si llegas a faltar, deberás traer tu justificante a la Dirección, que ampare dicha falta y así eliminar tu inasistencia; ya que si tienes más de tres faltas injustificadas, causarán baja automática y para incorporarte nuevamente deberás pagar inscripción.
- 16. Existen tres aplicaciones de baja, la primera se llama Baja Voluntaria, es específica para ausentarte por un periodo de tiempo y deberás notificarlo a la Dirección, las otras son Baja Administrativa y Baja Disciplinaria y se derivan de los procedimientos directivos y reglamentarios que nos llevan a tomar dichas decisiones.
- 17. El pago de tu mensualidad, deberás realizarlo en la Dirección de manera puntual y completa los primeros 10 días de cada mes, de no ser así se cobrarán recargos por el atraso (el recargo es de \$50. 00 (cincuenta pesos 00/100 M.N.), no obstante que durante el mes se incluya vacaciones o días festivos.
- 18. Por motivo de la contingencia COVID-19, no debemos bajar la guardia en medidas de seguridad, por lo cual, se les invita a seguir con las medidas preventivas: uso adecuado de cubrebocas, lavado frecuente de manos, uso de gel anti bacterial y mantener distancia adecuada.
- 19. Solo se permitirá el acceso al Instituto al alumno que tiene que tomar su clase, en caso de ser un alumno menor de edad, y por motivo de alguna indicación médica, si viene acompañado de un adulto se hará una excepción; siempre y cuando, no exceda el número de personas permitidas en las instalaciones.
- 20. iTe invitamos a cuidar nuestro prestigio!







УО	ENTIENDO Y ACEPTO
este reglamento y me comprometo a seguir esta	as medidas al pie de la letra que harán
de mi un alumno disciplinado, con una excelente i	magen.
Firma del alumno	Firma del padre o
tuton	

